

INFORME DEL COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A. DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señor Presidente

Señor Gerente

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MIXTO
INTERPROVINCIAL E INTERNACIONAL TRANSPEREZBANEGAS S.A.

De mi consideración:

De conformidad con la designación de Comisario efectuado por los Accionistas y según lo establece la Ley de Compañías en el Estatuto constitutivo, cumpla con elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el Ejercicio Económico comprendido desde enero a diciembre del año 2019.

Evaluación Administrativa-Financiera

Los criterios y políticas contables utilizados para preparar y presentar los Estados Financieros han permitido que la información contenida en los mismos será verás, suficiente y razonable.

Evaluación Estatutaria

De la evaluación estatutaria realizada no se observó ningún tipo de inobservancia a los Estatutos o a la ley.

Denuncias de los Accionistas

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Pérez Banegas Carlos Manolo
COMISARIO
CI. 0104724448